

FRANQUEO CONCERTADO

## SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.  
Al año..... 4'00  
Mes..... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción  
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6  
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

## SEGUNDO ANIVERSARIO



## LA SEÑORITA

## PILAR SANZ Y SANZ

## FALLECIÓ EN GUADALAJARA

El día 21 de Noviembre de 1914

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José Sanz López y doña Josefa Sanz Vacas, hermanos doña Mercedes y D. José, hermanos políticos doña Juana Llorente y D. Francisco Saiz Lopetegui, tíos, sobrinos y demás parientes, y

El director y redactores de LA PALANCA, ruegan a sus amigos y lectores de este periódico se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y tenerla presente en sus oraciones.

*Todas las misas que se celebren el próximo martes 21 en la iglesia de San Nicolás el Real desde las ocho y media hasta las once de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.*

### Proyectos agrarios del Sr. Alba

Hemos visto el libro que en 4.º y de más de 300 páginas acaba de publicar el Sr. Ministro de Hacienda. Hemos leído detenidamente no solo el discurso en que anunció sus reformas al Senado y el discurso en que las expuso al Congreso, sino que hemos dedicado largos ratos al estudio del articulado que tantas zozobras e intranquilidades ha despertado en todas las clases sociales, tanto por los ofrecimientos y amenazas que en el citado proyecto se exponen, como por sus nuevos principios doctrinales y sus reformas o procedimientos financieros. Y como en la prensa diaria hemos leído las constantes protestas de alcoholeros, militares, ingenieros, magistrados, profesores, navieros, metalúrgicos, textiles, etc. etc. presu- mimos que la cuestión agraria no saldría bien librada de manos de tan insigne innovador; y como no veíamos ni el más mínimo movimiento por par-

te de los agricultores, hubimos de hacernos con el libro de los veinte proyectos, todos a cual mas atrevidos y todos a cual mas importantes, por si contenía limitaciones o gravámenes que afectasen a la agricultura patria.

Allí hemos encontrado proyectos que en efecto, favorecen a la clase que cultiva la propiedad ajena y que pueden elevar el nivel económico de una parte del proletariado agrícola, y allí hay proyectos en los que se intenta favorecer aspiraciones de la clase proletaria ¿Podrán hermanarse estas pretensiones? Desisto por ahora de más comentarios, y tomo del Secretariado el proyecto de ley que mas interesa a los agricultores. Así el labrador podrá darnos perfecta cuenta del nuevo camino por que se le intenta conducir.

#### Proyecto de ley sobre el Banco Agrícola Nacional

Estos son sus proyectos principales: Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para constituir un Banco Agrícola Na-

cional, con sujeción a las siguientes bases.

Base 1.º El Banco tendrá la forma económica y se denominará Banco Agrícola Nacional de España. El Banco estará domiciliado en Madrid y tendrá sucursales en todas las poblaciones en que sean convenientes para el cumplimiento de sus fines generales. Dentro de los dos años siguientes a la constitución del Banco, habrá de hallarse abierta al público una sucursal, por lo menos, en cada una de las regiones agrícolas peninsulares, excepto en aquella que pueda ser servida por la Oficina central.

El Banco podrá además, sin necesidad de autorizaciones, establecer agencias o representaciones en todos los pueblos o lugares en que las estime precisas para facilitar sus relaciones con los agricultores.

Base 2.º El Banco podrá realizar las operaciones que a continuación se expresan:

1.º Otorgar préstamos en metálico;

A. Para las necesidades del cultivo su mejora o transformación.

B. Para compra de semillas, aperos, máquinas, abonos, ganados, y en general, cuantos elementos sean precisos para las explotaciones agrícolas.

C. Para la incorporación de parcelas y redención de cargas reales sobre fincas rústicas.

D. Para alumbramientos de aguas, establecimiento o ampliación de riegos, regulación de cursos de aguas, obras de defensa de terrenos agrícolas, saneamiento y desecación de terrenos, construcción de caminos, edificaciones rurales, repoblación forestal, plantaciones de olivares, viñas y árboles frutales, y en general, para obras de mejora permanente de las fincas rústicas.

E. Para la adquisición de fincas por los que hayan de cultivarlas o por otras personas que estén dispuestas a realizar mejoras en ellas.

F. Para la adquisición o arrendamiento de ganados, pastos, y, en general, cuantos elementos sean necesarios para el fomento de la ganadería.

G. Para el pago de los arrendamientos y las contribuciones impuestas sobre las fincas rústicas y la ganadería.

Teobaldo Moro.

(Se continuará)

### “La Crónica,” y “El Liberal,”

En La Unión del sábado último leímos:

«Ha dejado de publicarse este periódico por las continuas ingratitudes de que ha sido víctima desde hace tiempo, precisamente por aquellos individuos que mas han medrado a su sombra. Sentimos su desaparición.»

En El Liberal del mismo día se decía: «Van por un muy buen camino ciertas gestiones, cuya finalidad es la desaparición de algunos antagonismos exis-

Ánima de Digos

45.-Teléfono, 80

la única en Guadalajara su pan con amasadora me-

pan francés, canchal, y del

se fabrica en esta casa el tan como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

tentes entre los órganos locales de determinada tendencia política. Dando al olvido divergencias, cuyo fundamento no puede ser más deleznable, es muy posible que, en plazo brevísimo, demos una grata noticia a los elementos liberales de la provincia. Y seguramente, acogerán con satisfacción soluciones que se imponían y que estaban en el ánimo de todos.

«Y por hoy, no decimos más». Después se nos dijo que ayer saldría una hoja extraordinaria en la que se explicaría la desaparición de La Crónica por fundirse en uno solo los dos periódicos liberales La Crónica y El Liberal Arriacense.

Pero esta es la hora en que no hemos visto tal hoja ni recibido otras noticias por lo que suponemos que hasta el sábado próximo que salga El Liberal, no volverá a tratarse este asunto.

De todos modos bien claro está que La Crónica desaparece, y aunque hayamos en ocasiones tenido rudas polémicas con el colega, aunque hayamos disintido siempre en materia política de las ideas que sustentaba, hoy sentimos verdadero dolor al ver desaparecer del estadio de la prensa alcarreña al decano de los periódicos.

Su fundador D. Santos Bozal, que durante treinta y tantos años sostuvo La Crónica, sufriendo como cuantos escribimos estas hojas, mil disgustos y amarguras, muchos desengaños y bastantes pruebas de ingratitud, nos merece hoy un profundo respeto. Su actividad, su inteligencia, su dinero, todo lo puso en ese periódico al servicio del Conde de Romanones. Por defender al Conde, por sostener el credo romanonista, tuvo mil contingencias, lances de honor, cesantías en destinos que ejercía, mermas en su capital. Y hoy cuando considere como paga el Conde los servicios de los leales, de los que por él pusieron sus vidas y sus haciendas en peligro, ha de sufrir seguramente el Sr. Bozal, con el último desengaño, la impresión dolorosa del que ve desaparecer, a un hijo a quien se atendió con solícito cuidado, por quien se sacrificaron tantas cosas. Que hijos nuestros son estos periódicos a los que llegamos a tomar cariño inmenso, como a los otros hijos, a fuerza de cuidarlos y de sufrir por ellos.

Y será mayor la amargura del señor Bozal cuando compare el comportamiento que Romanones ha tenido para con él, y el que suele en cambio tener para otros que fundan periódicos destinados en primer término a inutilizar otros de los mismos ideales políticos.

¡Que se miran en ese espejo los romanonistas de Guadalajara!

Nosotros, con honda emoción, con toda sinceridad, de corazón, enviamos el más cariñoso y respetuoso saludo a D. Santos Bozal, fundador de La Crónica, en estos momentos en que desaparece su veterano y popular periódico.

Guardáramos siempre en esta casa un recuerdo santificado para el valiente y habil periodista a quien seguiremos considerando como el primero de nuestros compañeros.

Actualidades

Lógico, señor

A toda prisa, con rapidez pasmosa, el actual gobierno aprobará el lunes próximo, aunque para ello tenga que forzar la máquina parlamentaria hasta lo increíble, la llamada ley de subsistencias.

¡Buen remedio para tanto mal! Que los franceses carezcan de carbón, y de trigo, y de harina y hasta de pan o que se vean precisados a pagarlos a precios extraordinarios, fabu-

losamente elevados; que tengan que comer ratas podridas y beber cieno, cosa es muy natural y muy lógica. Como igualmente lógico y natural es que les ocurra lo mismo a los ingleses, a los rusos, a los alemanes y a todos los demás pobladores de los otros países que en unión de los citados, hoy, se zurren bonitamente. Pero que esto nos ocurra a los españoles, y a los suizos, y a los noruegos y a los americanos, pobres hombres, que nos estamos muy tranquila y pacíficamente en casa, en nuestra casa, sin meternos con nadie, ni en nada, francamente, señores, es por demás inconcebible.

Mejor dicho, lo verdaderamente inconcebible es que se pretenda enderezar el entuerto con una ley que después de todo, como las otras leyes es: papel impreso, con poco o ningún efecto en la realidad práctica.

Antes de votar la que hoy se renueva, el pueblo perecía de hambre, y pereciendo de hambre siguió el pueblo después de votarla. Lo mismo, exactamente lo mismo que ha de ocurrir ahora. Ahí está para decirlo bien claro el pan, subiendo, cada vez más de precio y bajando cada vez más de peso, en admirable proporción inversa.

Y es claro, señor, como que con una ley, o con veinte leyes no es con lo que se arreglan estas tiranías del estómago. Las leyes son de admirable efecto para los grandes paseadores de millones, a lo Romanones, que caigan como caigan van siempre muy a gusto en el machito. Porque la verdad es que los que venimos al mundo sin herencia ni derecho a ella, y sin el pan debajo del brazo, ya podían hacernos la merced de traernos sin estómago, que mucho iría ganando nuestra purísima psicología aligerada del peso de esa encantadora viscera, a no ser que viniéramos destinados a obtener con nuestro trabajo el fruto necesario para sostenerla y sostenernos con decoro, cosa que va siendo ya también cuestión de suerte, mis queridos amigos.

Y si dos hombres se pelean, se tunden o se machacan, una policía hay que pone tregua a la greca, unos jueces, después, que dan la razón al que la tiene o al que creen que la tiene, obligando al contrario a callar y a sufrir pacientemente las consecuencias de su sinrazón; salvando de este modo las buenas formas, el orden y principalmente los intereses de los demás que no han de hallarse impunemente por que dos señores, o tres, o cuatro quieran derimir y ventilar sus cuestiones a palo limpio.

Este razonamiento tan simple y elemental ¿por qué no ha de tener aplicación a la incalificable barbarie cruelmente desatada de las naciones europeas que se tunden? Si en la ciudad o en la nación no se consiente que un hombre ni una colectividad de hombres, perturben el orden y quebranten los intereses de los demás, ¿por qué ha de consentir que una nación o cinco o seis perturben y quebranten los intereses, ¡que los intereses!, la vida de toda la humanidad? Y por egoísmo o por sencillo instinto de conservación, ya que no por la altruista razón de humanidad debiera haber tenido aplicación ya. Que unas cuantas naciones de Europa, o no de Europa, quieren romperse la crisma? Santo y muy bueno; que se la rompan en buena hora pero sin perjudicar a los demás, que el respeto es relativo y no debe merecer respetos una guerra que no nos respeta a los demás. ¿O es que, porque los señores ingleses, y alemanes, y rusos, y austriacos, y franceses, y búlgaros, y rumanos e italianos juzguen bien arreglar sus querellas rompiéndose el alma, hemos de pagar nosotros, los que nada hicimos, ni en nada delinquimos, ni en nada nos metimos, los vidrios rotos, aguatando el hambre, y el frío, y la sed y la muerte; el martirio lento de un agonizar pausado que no se evita con leyes, más o menos rápidamente aprobadas, pero sin urgente aplicación práctica en la realidad.

Digo yo, y conmigo todos los que padecen y sufren la miseria y el agotamiento inicuo, que nuestros gobernantes,

huroneando como huronean por las cancellerías, harto enterados estarán ya de quien, de los dos grupos que pelean, es el que tiene en su abono la razón y la justicia, y debieran, por lo tanto, a toda prisa, promulgar no lo que se va a votar, si no una ley de unión, de solidaridad con todos los otros países no en guerra, para imponer, todos juntos, a los boxeadores el respeto debido para la humanidad, como único, verdadero y positivo, y práctico medio de evitar la hecatombe, la tremenda y espantosa hecatombe que significa el alza diaria del pan, de la carne y de las patatas.

¿Tan flacos y débiles somos ya que no podemos, ni sabemos ni valemos para defender nuestro derecho a la vida? ¿O tan cobardes nos hemos vuelto que nos asusta el fulgor de un tenue relámpago?

Y al igual que a nosotros, por lo visto, les ocurre a los otros hombres de extrañas tierras, que también sufren, y callan y aguantan mansamente...

Pues la vida de un hombre sagrada es; pero la de un pueblo, la de toda una especie humana, no digamos... y con que haya una ley de subsistencias, y las subsistencias no aparezcan por ninguna parte, hemos hecho un pan como unas hostias.

Paco Itir.

OCTUBRE

Era este el octavo mes del llamado año de Rómulo, y de ahí su nombre (de octo, ocho en latín); pero vino a ser el décimo cuando Numa fijó el principio del año en 1.º de Enero, aunque conservando su nombre primitivo. Desde entonces ha ocupado constantemente el mismo lugar en el año y ha tenido siempre la misma duración de treinta y un días. No ha variado de nombre, si bien el Senado romano y los emperadores Cómodo y Domiciano le dieron por algún tiempo el de Faustino, Invieto y Domiciano, que no tuvieron aceptación.

Celebrábase en este mes, que se hallaba bajo la protección de Marte, muchas festividades griegas y romanas, entre las cuales merecen citarse las siguientes:

El día 5 se hacían sacrificios a los manes o almas de los difuntos. Era un día fatal (quia mundus patet) durante el cual no debía pelearse, hacer levadas, viajar, casarse legítimamente, ni celebrar conlejos a no ser en casos de extrema necesidad. Mundus era un templo consagrado a Plutón y Proserpina, divinidades infernales, que solo se abría tres veces al año: el día siguiente a las Vulcanales (24 de agosto), el día 5 de Octubre y el 7 de noviembre.

El 11 eran los Meditrinales (de mederi, curar), día feriado durante el cual era costumbre hacer libaciones con vino añejo y nuevo mezclados, como remedio. Dice que esta fiesta era en obsequio de Meditrina, diosa de la Medicina.

El 13 tenían lugar las Fontanales, y se arrojaban en las fuentes y pozos, coronas tejidas de flores y de hierbas como tributo a las ninfas, a quienes estaban consagradas estas fiestas.

El 15 se inmolaba un caballo (equus October) a Marte, en recuerdo de la toma de Troya por los griegos.

El 19 era el Armilustrum, fiesta llamada así del lugar a donde iban los soldados a celebrar los juegos sagrados.

El 26 comenzaban los juegos Sulanos, instituidos el año de 672 de Roma, en recuerdo de la victoria que alcanzó Sila en la puesta Collina, y que duraban siete días. En el siglo VI habían caído en desuso.

Durante este mes las labores que ha de ejecutar el labrador son muy numerosas e importantes. Es el mes de la vendimia en casi toda España, y la época en que comienza la siebra de los cereales. De ahí la necesidad de dar la última vuelta a las tierras y de distribuir los estiércoles para sembrar el trigo, la cebada, el lino, las habas, las alverjas, los altramuces y otras plantas. Las cebollas de azafrán se pueden plantar también a fines de este mes, y antes de que apunten las hojas se dará una labor ligera y superficial a los azufranales, con rastro de dientes de hierro. También conviene sembrar la alfalfa, y aun mezclarla con la cebada. Se debe dar una vuelta al sarraçeno, a la espérgula, a la mostaza blanca y los altramuces que se cultiven para forrage verde. Si se termina la sementera en este mes podrán principiarse las labores profundas de las tierras arcillosas destinadas a los cultivos de primavera a descansar en barbecho.

Estas labores son útiles en todos los terrenos sobre los cuales ejerzan gran influencia los hielos. Las únicas tierras que no se deben remover en esa forma son las blancas o calveras que se aglomeran por efecto de las lluvias. La de tenerse presente también la necesidad de adelantarse a la caída de las lluvias para labrar las tierras profundas, porque en cuanto comienzan a caer aquellas con abundancia no es posible penetrar en estas. Para que se meteoricen bien los terrenos no se pasará la grada hasta que pase algún tiempo después de ejecutada la principal labor.

(Se continuará)

MITIN OBRERO

Según anunciamos, el domingo pasado se celebró un mitin en el Teatro Cómico, organizado por la Federación de Sociedades obreras para protestar de la carestía de las subsistencias, acto al que concurrió numeroso público y en el que hablaron Antonio Fernández de la Federación nacional de ferroviarios, Antonio Gómez de la de pintores, y José Maeso de la Unión general de trabajadores.

Todos hicieron muy atinadas consideraciones sobre el problema latente y en varios momentos escucharon muchos aplausos.

Reinó perfecto orden y se aprobaron las conclusiones que han de elevarse al gobierno.

ALFONSO MARTIN

Ayer se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del culto periodista director que fué de Flores y Abejas D. Alfonso Martín Manzano.

Al recordar las bellas cualidades que adornaban a nuestro querido y malogrado compañero en la prensa, encomendamos a Dios su alma y pedimos a nuestros lectores que no olviden en sus oraciones.

A nuestro estimado colega Flores y Abejas, reiteramos el pésame más sentido.

De sociedad

En uso de un mes de licencia se encuentra en esta población, al lado de su familia, nuestro amigo el teniente coronel del Regimiento Infantería de San Fernando, con destino en Africa, D. Julió Benito Soriano.

El domingo anterior pasaron el día en esta población, la distinguida esposa e hija del notabla escritor D. Eduardo del Palacio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro simpático amigo el primer teniente de Ingenieros, D. Ricardo Ortega.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Pascual Barco.

Celebráremos su pronta mejoría.

También se encuentra delicado de salud el reputado doctor D. Rafael La Rica.

El miércoles pasado fué el santo de la señora de nuestro querido compañero en la prensa D. Santos Bozal, del no menos querido amigo D. Severiano Muñoz, y el cumpleaños de la bella Srta. Carmen Alvira. Todos recibieron muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

Se encuentra más aliviada de su indisposición, la distinguida señora de Susanna.

El domingo saludamos en esta población al capitán de Ingenieros, don José Mendizábal.

Se encuentra en Madrid pasando unos días, la Srta. Matilde Mexía.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el más pequeño de los hijos del señor gobernador civil.

Desamos su pronta mejoría.

Con objeto de recoger a su distinguida señora e hijos, se encuentra en esta población el capitán de Ingenieros, Sr. Ortega, los que en breve saldrán para Méjica.

De una indisposición que ha sufrido, se encuentra más restablecido el digno presidente de esta Audiencia, Sr. Bonilla.

Con objeto de asistir al funeral que en sufragio del alma de la Excm. señora Condesa de la Vega del Pozo, se celebró el miércoles último, vinieron a esta población los señores Bahía, Sevillano y otros más.

El día 21 se cumple el tercer aniversario de la muerte de aquel angel bueno, de aquella niña virtuosa que se llamaba Pilarcita Sanz.

Al recordar tan triste fecha no tenemos palabras para reiterar una vez más nuestro pésame al Administrador propietario de LA PALANCA y a su distinguida esposa e hijos. No sabemos, al recordar a Pilarcita, sino llorar.

El viernes regresaron a esta ciudad, de su viaje de novios, nuestro querido amigo D. Juan Alvarez Castilla y su bella esposa.

Ya está mejor del enfriamiento que ha sufrido el digno Delegado de Hacienda D. Emilio Martos.

Mucho nos alegramos.

Tiro Nacional

En la última junta general celebrada por esta sociedad se procedió a cubrir los cargos vacantes de la directiva quedando constituida la nueva junta en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Maroto y Maroto; Vicepresidentes, D. Fernando Mexía y D. Francisco de P. Barrera; Secretario, D. Isaac de la Rica; Vice-secretario, D. Alfredo Espejel; Depositario, D. Agapito Nuñez Gil; Contador, D. Pedro Largacha; Vocales: don Carlos Vilaplana, D. Ricardo Razola, D. Emilio Jiménez Millas, D. Arturo Lorente, D. Francisco Prats y don Lorenzo Ferrer.

Dicha junta ha comenzado los trabajos necesarios para organizar un gran concurso de tiro para militares, paisanos, obreros, y cazadores que se celebrará en el próximo mes de Enero, después de hacer importantes obras en el campo de tiro para facilitar el mayor lucimiento de los tiradores y procurar toda clase de seguridades en evitación de desgracias.

A la lista de socios se han sumado en estos días muchos nombres pues en Guadalajara no decae la afición al tiro y todo hace esperar que el próximo concurso resultará tan brillante como el último celebrado hace un año.

Solemne misa de Requien

Como teníamos anunciado, se celebró el día ocho una solemne misa de requien por el eterno descanso de la Excm. Sr. Condesa de la Vega del Pozo en la hermosa capilla que adosada al suntuoso palacio perteneció a la caritativa dama que tantas lágrimas enjugó y tantos y tan gratos recuerdos dejó en la inmensa mayoría de los nobles y agradecidos moradores de esta ciudad.

A las once y diez, se dió principio al Santo Sacrificio de la Misa. Catorce profesores y un nutrido coro de niños todos pertenecientes a la jamás bien ponderada Capilla Isidoriana de Madrid y dirigidos por el tan amable como eminente artista D. Sebastián Ruiz y Pardo, fueron los encargados de interpretar las conmovedoras composiciones de Morales en el Inviolatorio; de Gévaert en la lección primera; de Anglada en la lección segunda; siendo la Misa del insigne Perosi, el ofertorio de Gévaert, el liberame de Perosi, y el Requien de Asensio.

Presidieron el acto D. Luis Bahía, apoderado general de la casa, D. Felipe Sevillano y el señor C. Ara Economo de la Parroquia de Santiago de esta ciudad.

Por la tarde a las cuatro se cantó en el Panteón y por la misma capilla Isidoriana el Liberame de Perosi y el Requien de Asensio.

Descanse en paz la bienhechora de los pobres de esta ciudad.

Temoilco.

SUBASTA

Se celebrará en las Casas Consistoriales de esta Ciudad el jueves 23 del corriente y hora de las 12 de su mañana, para contratar el derribo de las casas números 32, 32 duplicado y 34 de la calle Mayor baja, bajo el tipo y condiciones de que podrán estarse en Secretaría cuantos deseen tomar parte en la referida subasta.

# Comunicado

Sr. Director de "La Palanca,"

Muy Sr. mio: En el Circulo Liberal que frecuento y buscando noticias de la feria, he leído en el núm. 143 de *El Liberal Arriacense* un artículo que a lo que parece es contestación a otro de ese periódico, y en él he visto con estrañeza que se trata de presentar a nuestro paisano D. Antonio Pareja, como un desconocido (me es lo mismo que diga aislado) sin otros méritos que el de haberle sacado la Diputación de la obscuridad, y como por este suelto, o lo que sea, pudiera formarse en la provincia pobre concepto de nuestro ilustre paisano, voy a resumir lo que era y es antes de que la Diputación le diese a conocer.

El Cronista provincial era conocidísimo en la prensa madrileña por haber sido redactor jefe del diario liberal *El Debate*, haber colaborado en casi todos los diarios fundado y dirigido muchas revistas, de las que algunas se han publicado por espacio de 16 años; yo fui suscriptor del *Boletín del Sobrestante* y no puedo olvidar que el Sr. Pareja nos consiguió el aumento de nuestros sueldos.

Fué, y creo que aún lo es, Vocal de la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en una de cuyas sesiones conversó particularmente con S. M. el Rey, invitándole a que asistiese a las fiestas del Centenario.

Iniciador de la creación del Ahorro Postal, cuyo proyecto presentó a la citada Real Sociedad, siendo aprobado por esta y entregado al Gobierno que le aceptó y hoy está en vigor.

Vicepresidente primero de nuestro Centro Alcarreño, en el que así como en la Económica, Fomento de las Artes y otras sociedades que para ello le buscaron, dió importantísimas conferencias de Historia y Sociología y Presidente de la civico-militar «Amigos de la Infancia».

Iniciador y propagandista ardiente del Centenario de Villaviciosa, de cuya Junta creo que es Presidente.

Autor de muchas importantes obras literarias, algunas ya agotadas, y de las cuales hay ejemplares en la Biblioteca del Instituto.

Socio de las celebres Academias Parthenopea, (de Roma), de Tonlonse (Francia), Buenas Letras de Málaga, y otras que no recuerdo.

Redactor muy leído de las revistas ilustradas *Nuevo Mundo*, *Por esos mundos*, *Ilustración Ibérica*, etc. algunos de cuyos artículos tradujeron revistas extranjeras como *Le Monde*, de Bruselas, *Paris-América*, de París, *La Petite Gironde*, de Bondeaux, y otras más.

Medalla de oro de la Cruz Roja de la Habana, como recompensa a sus trabajos en pró de la Cruz Roja Internacional, de la que es oficial administrativo.

Cosas todas que dan sobrada notoriedad a los hombres, y no todos logran reunir.

De manera que si la Diputación no se acuerda de sacarle de su aislamiento, no le conoce ni la criada de su casa.

Como desagravio a este modesto y buen alcarreño, ruego a V. publique estas líneas, recibiendo las gracias anticipadas de su affmo. s. s. q. b. s. m.

José Llanos Fernández.

Madrid 8-11-916.

# Sección religiosa

La Misa y oficio divino del próximo domingo es de la dominica XXIII después de Pentecostés, rito semidoble y color verde. El Santo Evangelio es de San Mateo cap. 9 v. 18 que dice: «Diciéndoles Jesús estas cosas, hé aquí un príncipe se llegó a él, y le adoró, diciéndole: Señor, ahora acaba de morir mi hijo; mas ven, pon tu mano sobre ella, y vivirá. Y levantándose Jesús, le fué siguiendo con sus discípulos. Y hé aquí una mujer que padecía flujo de sangre doce años había, y llegando por detrás, tocó la orla de su vestido. Porque decía dentro de sí; si tocare tan solamente su vestido: seré sana. Y volviéndose Jesús, y viéndola, dijo: Ten confianza, hija, tu fé te ha salvado. Y quedó sana la mujer desde aquella ho-

ra. Y cuando vino Jesús a la casa de aquel príncipe, y vio los tañedores de flautas, y una tropa de gente, que hacía ruido, dijo: Retiraos; pues la muchacha no es muerta, sino que duerme. Y se movían de él. Y cuando fué echada fuera de la gente, entró; y la tomó por la mano. Y se levantó la muchacha. Y corrió esta fama por toda aquella tierra.

El título de príncipe se prodigaba en abundancia en la ley antigua. Unos eran príncipes de la familia; otros de sus cargos o empleos; pero este de que se habla en el Evangelio, era príncipe o jefe de la Sinagoga y se llamaba Jeiro. segun testifica San Lucas en el capítulo VIII verso 41. Su hija, para la que imploraba la salud perdida, era única y tenía 12 años, la cual no había muerto cuando Jeiro abandonó su casa para buscar a Cristo Jesús, pero la dejó en tal estado de gravedad, que creyó sin duda, que habría ya muerto al tiempo que suplicaba a Nuestro Redentor. Los hebreos en tiempo de aflicción, llamaban *lironas* o *plañideras* y estas con voces tristes y desentonadas excitaban la compasión y lágrimas de los asistentes, y en tiempos de luto hacían venir a *tañedores de flautas* para que formando un cortejo fúnebre, moviesen el llanto de los que asistían a tan triste espectáculo.

La mujer enferma, una vez que obtuvo su milagrosa curación, llena de reconocimiento, hizo levantar una estatua al Salvador frente a su casa en la ciudad de Paneadas, de donde era «Representaba esta a un hombre en el acto de extender la mano a una mujer que estaba arrodillada delante de él».

Así como la extinción del calor necesario para el ejercicio de las funciones vitales produce la muerte del cuerpo o muerte natural, de igual modo, la extinción de la gracia bautismal causada por el pecado, produce en nosotros lo que pudimos denominar muerte espiritual o muerte del alma, y si para volver a la vida la hija del príncipe Jeiro fueron necesarios los deseos y palabras de Cristo Jesús, para renacer a la vida de la gracia son también necesarios deseos y palabras. Deseos si, y fervorosos, por parte del penitente para que resucite en él aquella gracia que cruelmente asesinó por el pecado mortal, y palabras del ministro que le purifiquen de aquellas negruras y manchas horribles que tan mortificada tenían su alma.

Las olas que el mar levanta el mar solo las sosiega, las tempestades del alma solo el alma las serena.

Dices que el mundo está malo, que no merece tu amor, y cada día que pasa vas huyendo mas de Dios.

Vivir para el mundo es reir y sin tregua gozar; vivir para el cielo es sufrir y por Cristo callar.

## Cultos en la próxima semana

El Santo Sacrificio de la misa se celebrará en las Parroquias y conventos a las mismas horas que anunciamos en el número anterior.

En San Ginés desde el próximo domingo la Misa será a las nueve con explicación del Santo Evangelio, y por la tarde a las cuatro catequesis.

La V. O. T. de San Francisco de Asis consagrará solemnes cultos a su Excelsa Patrona Ntra. Señora del Reino de Hungría el día diez y nueve del presente mes. A las ocho de la mañana absolución general y Misa de comunión. A las diez Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el P. Ministro de dicha V. O. T. Por la tarde a las cuatro Corona Seráfica y procesión por el interior de la Iglesia.

El día 21 Renovación de votos de las Religiosas con S. D. M. expuesto. Misa solemne a las nueve.

En la Parroquia de Santa María se celebrará una Misa de Requiem por el alma del Sr. Ministro de Hacienda señor Barroso, (q. e. p. d.) En cumplimiento del ruego y encargo que S. M. el Rey dirige a los Prelados. P. P. Paules.—El solemne novenario

que anualmente celebran en honra de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Milagrosa, empezará el día diez y nueve. Todos las tardes a las seis exposición de S. D. M. Rosario, novena y sermón. El día 25 «Vela semanal Sebantina», pudiéndose ganar indulgencias.

El 26 misa de comunión a las ocho y por la tarde salve solemne. El 27 Misa solemne con exposición y Panegirico, y por la tarde a las cinco procesión por la plaza de la Diputación, terminando estos cultos con novena sermón y reserva solemne.

T. M.

# AYUNTAMIENTO

Todos los vecinos que deseen ver el antiguo contrato de alumbrado eléctrico que el Ayuntamiento pactó con la fábrica de luz eléctrica y emitir su opinión sobre las bases que deben informar el nuevo contrato que ha de celebrarse pueden acudir a la Secretaría del Ayuntamiento donde se ha abierto una información pública con tal objeto.

# Es indispensable

Cada año adquiere mayor publicidad la interesante obra de que es autor el elocuente letrado D. Tomás Bravo y Laca, «Indispensable para el abogado y útil para los demás».

Y no es extraño, pues el trabajo del Sr. Bravo recogiendo en pocas páginas con gran método y facilidad y sencillez para su manejo, todas las disposiciones que publica la *Gaceta*, estaba haciendo falta, ya que el Diccionario de administración de Alcubilla podrá contener todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos y Ordenanzas, pero solo el tiempo que se necesita para buscarlo entorpece la labor de que consulta, mientras que con el «Indispensable» de Bravo y Laca, en un minuto puede encontrarse la fecha de cualquier disposición administrativa con todos los precedentes y reformas.

No ya un letrado, a un secretario de Ayuntamiento de Juzgado Municipal, a cualquier español le es necesaria esta obra, por cuanto si en un momento determinado quiere saber lo que en España se haya legislado sobre cualquier materia, Pósitos, Registro civil, tutela, carreteras, Consejo de familia, etc., etc., bástale con buscar la letra correspondiente a la inicial de la palabra que desea estudiar, y encontrará con fechas exactas y todo detalle cuanto existe legislado sobre aquel punto.

# Espectáculos

## Teatro Principal

En la actuación de variedades del domingo debutaron la cupletista (?) *Luisa Salmerón*, que dejó bastante que desear como mujer y como artista.

*Los Ardos*, acróbatas equilibristas que se hacen aplaudir sin traspasar de lo vulgar en este género.

*Y Teresita Olivar*, bailarina notabilísima, bonita y elegante que ha sabido posesionarse de un repertorio, selecto, escogido y moderno, al que sabe dar matices vivísimos vistiendo con lujo y elegancia manifiesta.

De películas gustaron principalmente las tituladas «Bajo el 2.º pabellón a la derecha» y «El Cow-voy señorito.»

En la velada que el presente mes dará la sociedad «Bretón» se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas, *Los cocineros* y *El último chulo* y el juguete cómico de Joaquín Abaín, *Ciertos son los toros*.

Parece ser que van por buen camino las gestiones realizadas por varios jóvenes al objeto de formar una sociedad artística teatral que dará sus veladas en el Teatro Cómico. De ultimarse algunos detalles los ensayos darán principio dentro de pocos días, siendo hasta ahora la obra elegida para debut la comedia en dos actos *El redil*.

El próximo día 16 darán principio las funciones de los *jueves aristocráticos* que inaugura la empresa dándose a conocer solamente películas artísticas, siendo la primera el magnífico estreno de 2.000 metros «Mademoiselle Cición.»

P. Dritto Bambalina.

# Cacelillas

Traslado.—La Agrupación mercantil e industrial traslada sus oficinas desde el día 15 del actual a la calle de la Cruz Verde núm. 9 principal, lo que comunicamos al comercio y público en general para su conocimiento.

Un concierto.—El viernes probablemente se celebrará una *matinée* en los salones del Casino de la calle Mayor, en la que tomará parte el notable cuarteto «Vocal Matritense», que dirige el aplaudido tenor Sr. Moreno Cid y en el que figuran las típias Srtas. Avienza y Sánchez y el barítono Sr. Martí, quienes serán acompañados al piano por la excelente profesora señorita Arribas.

Comenzará la fiesta a las seis de la tarde y en uno de los intermedios y al final tocará la Srta. Arribas varios baillables para divertimento del elemento joven.

# COLEGIO DE SAN FERNANDO

Primera y segunda Enseñanza

—DIRIGIDO POR D. LUIS ESCRIÑA MESEGUER—

Preparación especial de Teneduría de Libros por partida doble, para obtener en seis meses el correspondiente título, expedido por el Director de la Escuela práctica de Comercio de Madrid, D. Rafael Heredia, cuyo único y exclusivo representante lo es, este Centro.

Los señores que recientemente han obtenido el título de Tenedor de Libros son: D. Antonio Ochoa, D. Alfonso Ochoa y D. Teodoro Vazquez.

Desde esta fecha queda abierta en este Centro la matrícula de alumnos de primera y segunda enseñanza y Teneduría, de 12 a 1 y de 5 a 8.

Se admiten medio pensionistas

CLASES DE DIA Y NOCHE

Cuesta de Calderón 5 principal, donde antes estaban instaladas las oficinas de Obras públicas

Los que se van.—Nuestro distinguido compañero en la prensa Mariano Lillo, redactor de *La Verdad Seguntina*, ha sido trasladado a sus instancias a la Administración de Correos de Soria, en cuya ciudad se propone prestar un valioso concurso a la redacción de *El Avisador Nubantino*.

Nuevo Coronel.—Se ha confirmado la noticia que publicamos en el número anterior respecto al traslado del coronel director de esta Academia de Ingenieros D. José Madrid, quien ha sido destinado al cuarto regimiento de Zapadores de guarnición en Barcelona.

Para sustituirle ha sido nombrado el coronel D. Manuel Acebal y del Caeto.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa *Agustín García Marzano*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os conoceréis

Defunción.—En Valdeavero ha dejado de existir el profesor veterinario D. Tomás Valle, hermano de nuestro estimado amigo D. Narciso y padre del ilustrado médico de Alcalá de Henares D. Jenaro Valle.

A toda la familia del finado enviámosla el más sentido pésame.

Audiencia provincial.—Juzgos orales señalados para la presente semana.

Día 15 de Noviembre.—Juzgado de Cogolindo; contra Juan Bernal, por hurto; abogado, Sr. Barrera; procurador, señor Ramírez.

# Muebles-Ferretería-Loza y cristal

Objetos para regalos - Estufas y accesorios

THERMOS - CALORIFEROS

Armarios con luna biselada a 87'50 pesetas.  
Chineros con mármol a 75'00

MANUEL TABERNÉ

Día 18.—Juzgado de Guadalajara; contra Francisco López y otro, por hurto; a., Sr. García; p., Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Pastrana; contra Emeterio Ternal Pérez y otro, por hurto; a., señores Bernal y Aragón; p., señores Ayuso y Blázquez.

Paro.—La mina segunda Santa Cecilia, de la sociedad «La plata» única representación que de la industria minera del distrito quedaba en pié ha paralizado sus trabajos de explotación.

En Huelvas reina gran malestar con este motivo pues gran número de obreros quedarán en la miseria.

Natalicio.—La esposa del joven industrial Julián Ortigado ha dado a luz una hermosa niña. Enhorabuena.

Asilo Cuesta.—La hora de ingreso en los Asilos Cuesta para los pobres transeuntes es a las cinco de la tarde, en vez de a las seis como se había dispuesto, con objeto de evitarles permanecer a la intemperie una vez llegada la noche.

Traspaso.—La señora viuda de D. Fabriciano Benito ha traspasado su negocio de almacén de coloniales y fábricas de jabón que tenía establecida en la calle de Torres, a un importante industrial de Alcalá de Henares.

# CHICO

Se necesita uno en la Administración de este periódico que sepa leer y escribir Jándenes, 20, prel.

# SE VENDE VINO

tino manchego a cinco pesetas arraba de 16 litros en la bodega de la calle del Museo frente al Instituto, de once a una.

# LA PRECISIÓN MERCANTIL

—Información comercial—

SEGUROS

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Despacho de exhortos y certificados sobre Barcelona y provincias.  
Revisión de tarifas y reclamaciones ferroviarias.  
Registros de patentes, marcas de fábrica, etc., etc.

BARCELONA—Balmes, 62

Teléfono, 4.294

# ALMONEDA

Se venden varios muebles. Calle de Jándenes, 30, 2.º

# Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado, industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º

GUADALAJARA

# La Tijera de Oro

donde encontrará un enorme surtido en saeterías, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros mil artículos.

# RELOJERÍA FINA

de las mejores marcas, a precios increíbles. Cristales para reloj desde 0 25.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio. Colosal surtido en gorras a 50 céntimos. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.

GUADALAJARA

Mayor baja, 67 y 69 - Teléfono, 132

Imp. San Gil, 6.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas  
 SAN BERNARDINO Piel.  
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.  
 SAN BERNARDINO Adornos.  
 SAN BERNARDINO Guantes.  
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.  
 SAN BERNARDINO Perfumería.  
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.  
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.  
**Mayor alta 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**DENTISTAS**  
 E. Torrente de Alcalá : - :  
 Ramón Alcalá y Torrente  
**ODONTÓLOGO**  
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
 de Rufino Merino  
 Mayor baja, 24, dupdo.  
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, comedor servicio.  
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

**De punta a punta**  
 El pedicura «de mas» es el producto soñado para no sufrir en los pies, con un lavado, se evita lo desagradable del sudor.  
**PAQUETE 0-30 CENTIMOS.**  
 Schampoin «Se-ma»  
 Belleza del cabello, no mas cepa ni dolores de cabeza.  
**PAQUETE 0-30 CENTIMOS**  
 Ensaye usted.  
 — Casa Agustín García Manzano —  
 Mayor baja 2.—Teléfono 64.

**La Villa de Madrid**  
 TEJIDOS Y NOVEDADES  
**MAYOR BAJA**  
**8**  
**GUADALAJARA**  
 TEJIDOS, NOTIAS, CORSEN, PIMAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS  
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 DE  
**Crispín Ortega**  
 (Sucesor de Pacios)  
 Yesos blanco y tisco, azulejo, baldosin, cementos, varillas, cables y demás materiales de construcción.  
**5, González Hierro, 5**  
 (Junto a la iglesia de San Gil)

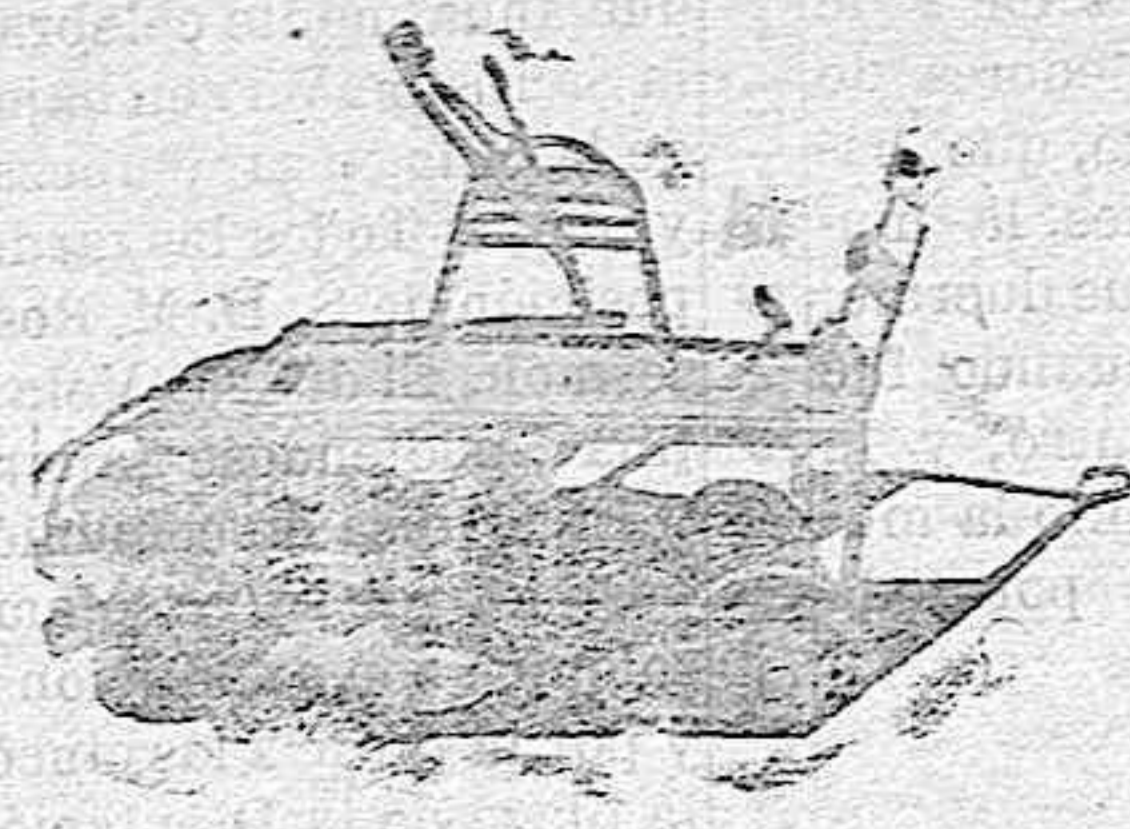
**ALMACENES DEL RINCON**  
 DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
 Plaza Mayor, 21 al 24  
 TELEFONO, 143  
 Para la presente temporada de invierno, ésta casa ha recibido las últimas novedades en Lencería, Pañería para caballero, paños ingleses para vestidos de señora, Mantonería, Mantas de cama y viaje y muchos artículos más.  
 Gran sección de estrobería, encargándose de la colocación.  
 Casa especial en lanas para colchones

**GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO**  
 DE  
**Ricardo Razola**  
 (Sucesor de Sardina)  
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
**ESMERADA CONFECCION**  
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara  
 Teléfono núm. 51

**Peones y mineros**  
 Se admiten en las obras que LA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. S. A. ejecuta en SEIRA y EL RUN provincia de Huesca.  
 Dirigirse a la Oficina de obras en Seira por Barbastro y Graus.

**SE COMPRA**  
 finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

**VENTA**  
 Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario.



**TRILLOS**  
 No compréis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la peja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.  
 Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas.  
 Segadoras cortadoras marca «Deering»

**TLLERES COLLADO**  
 Maquinaria Agrícola  
**ALBACETE**

**Local espacioso**  
 Se arrienda el terreno que ocupa la huerta situada en la Puerta de Bejanque. Su dueño D. Emilio Casado, construirá locales si es necesario.

**PIANO**  
 con poco uso, urge venta. Santa Clara, 10, bajo.

**La Unión y el Fénix Español**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 51 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

**EL AMPARO FÚNEBRE**  
 Agencia funeraria de Jesús de Lucas  
 Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.  
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.  
**¡NO OLVIDAD ESTA CASA!**  
 SANTA CLARA 1, TIENDA JUNTO AL BAR-DEL HOTEL ESPAÑOL)  
 Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

**guardientes con Guía**  
 Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
 Venta al por mayor de vinos manchegos  
 TELEFONO, 131  
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**DINERO... ahorrará**  
 le que se surta de impresos comerciales o sellos de caucho de la acreditada casa de Manuel López Ortega (hijos)  
 Encomienda, 20, dup.—MADRID  
 APARTADO DE CORREOS, 171. — CASA FUNDADA EN 1882  
 Condiciones para ser correspondiente a quien lo solicite.—Catálogo gratis.

**Finca de labor**  
 Se arrienda en Molina de Aragón una finca de labor (coto redondo) con una extensión de unas 120 a 140 fanegas de tierra de secano y pastos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar.  
 Para tratar: D. Gabriel Santamaría—Molina de Aragón—Calixto Rodríguez G.

**EM LIO LAINEZ**  
 Repartidor de este periódico  
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.  
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fabrica de la luz eléctrica). Guadalupe.

**GANGA**  
 En la tienda de San Bernardino, Cueta del Reloj 8, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.  
 Verdadera ganga.

**LA MUNDIAL** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
 Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17  
 Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscrito.  
 } 500.000 pesetas desembolsado.  
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912  
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
**SEGUROS MUTUOS DE VIDA.**—Supervivencia. Previsión Ahorro.  
**SEGUROS DE GANADOS.**—Robo, Hurto y Extravío  
 Representante provincial D. JOSE SANZ LOPEZ

**FERRETEIA**  
 DE LA  
**Viuda de Esteban Rufiños**

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
**Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico**  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran»  
 «Metal» y  $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$ , Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
 — ESPINO ARTIFICIAL —  
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»  
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)  
 — Teléfono, núm. 127 —

**FERRETERIA — CAMAS**  
 Cementos marca «León»  
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.  
 Mucho surtido. Mucha economía.  
**ALFONSO L. ARRIERO**  
 Imacenes despacho: Mayor baja, 20  
 Guadalajara

**LA EQUITATIVA**  
**Castells**  
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA  
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen de el ramo de camisería.  
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.  
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.  
**La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11—Teléfono 75**  
 Guadalajara

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.